

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17912 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que agrega la cátedra de «Geografía General Física», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, al concurso de acceso convocado para igual cátedra de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Geografía General Física» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, 2, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Geografía e Historia).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado primero no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Zaragoza, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17913 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se agrega la cátedra de «Química General», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante, al concurso de acceso convocado para igual cátedra de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Química General» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, 2, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Valencia (Facultad de Química).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado primero no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Alicante, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17914 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se agrega la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga al concurso de acceso convocado para igual cátedra de la Universidad de Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, 2, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Resolución de 7 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Palma de Mallorca.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado primero no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Málaga, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17915 *ORDEN de 23 de julio de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes o por haber renunciado el único aspirante a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Petrología», de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco (Bilbao) y Granada. Convocado por Orden de 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre).

«Farmacognosia y Farmacodinamia», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna. Convocado por Resolución de 7 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

«Sociología», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla. Convocado por Resolución de 7 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

17916 *RESOLUCION de 8 de julio de 1981, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 35 plazas de la Escala Auxiliar del Instituto (turnos libre y restringido).*

Vacantes 35 plazas de la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, de conformidad con la Reglamentación General para ingreso en la Admi-